

¿Más castigo a los policías?

Al parecer no ha sido suficiente con quitarnos el 5% en 2010; congelarnos el sueldo 3 años seguidos; quitarnos la paga extra de este año; rebajarnos los días de asuntos particulares; obligarnos a trabajar enfermos en una profesión en la que tienes que tomar decisiones arriesgadas para tu integridad física y la de los ciudadanos, llevar un arma, hacer uso de la fuerza y perseguir a pie, en coche o moto, y si te equivocas te pueden condenar a cárcel y expulsarte de la Policía; en la que tienes que mantenerte en forma física pero si te lesionas y causas baja te rebajan el salario; al Gobierno aún no le parece suficiente.

El secretario de Estado de seguridad afortunadamente cesado dijo en el Senado que se planteaban incorporar con carácter forzoso a compañeros/as en segunda actividad sin destino, y también el traslado forzoso de compañeros/as de las últimas promociones a plantillas deficitarias (la primera, Madrid), sin valorar la situación en que unos y otros podrían encontrarse y la imposibilidad de prestar un servicio en esa situación.

Ningún compañero que esté ya en segunda actividad sin destino podrá ser obligado a volver al servicio.

Nosotros decimos que eso no lo permitiremos. Que nos han robado el sueldo y días libres equiparándonos con otros funcionarios, y que en cambio para asuntos relativos a derechos civiles, profesionales y laborales nos aplican un estatuto distinto y más restrictivo, y ha llegado el momento de decir basta. Si Interior sigue adelante con esas intenciones anunciadas el SUP convocará la instalación de campamentos en todas las ciudades donde se pretenda obligar a trabajar a compañeros, ya sean de segunda actividad o de las últimas promociones.

Ningún compañero de las últimas promociones será trasladado a Madrid o a alguna otra plantilla con carácter forzoso y sin dieta.

No aceptaremos esa injusticia sin responder. En cuanto se anuncie dicha medida montaremos campamentos y responderemos al Gobierno para que sepa que no somos números, ni objetos, ni perros, que es como nos trata la Dirección General, sino funcionarios, policías que no van a ser despreciados sin que el Gobierno pague por ello un alto coste.

Estamos preparados para defender los derechos laborales, profesionales y personales de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía. Para impedir esto está el SUP. Aunque estemos solos.

Madrid, 22 de enero de 2013.